

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2013 se tuvo un **aprobado** de 730,779.3 miles de pesos integrado por 630,779.3 miles de pesos de **recursos fiscales** y 100,000.0 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 748,874.0 miles de pesos, integrado por 665,526.3 miles de pesos de recursos fiscales y 83,347.7 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un incremento global del 2.5% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 18,094.7 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente a la reducción del gasto en Servicios Personales del 1.6%, por economías en el gasto de seguridad social; en gasto de operación se tuvo un incremento del 1.9%, derivado de los apoyos otorgados para cubrir la presión de gasto que se tenía; en Inversión Física presenta un incremento respecto del presupuesto aprobado del 300.0%, derivado de la transferencia de gasto de operación con recursos propios, para estar en posibilidad de llevar a cabo el programa de adquisición de equipo médico, y de investigación, así como los proyectos de obra y mantenimiento 2013, que se integran por:

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 724,319.3 miles de pesos, ejerciéndose un total de 723,032.2 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 1,287.1 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 0.2% y una reducción de 1.4% del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 92.0% de recurso federal y 8.0% con recursos propios; se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales por economías en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, principalmente en partidas de seguridad social, por la transferencia de recursos propios, para dar apoyo al gasto de inversión y a la reducción en la captación de recursos propios, por lo que el gasto se ajustó a los recursos reales captados. El gasto fue canalizado para el pago de incrementos salariales, la autorización de plazas que sustituirán a plazas de carácter eventual y reubicación de plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. El importe de Ampliaciones y trasposos compensados por 53,190.7 miles de pesos y reducciones de cancelaciones por 44,009.1 miles de pesos, así como la reducción en el gasto programado por 10,468.7 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 6,935.7 miles de pesos, equivalente al 1.6% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas de recursos fiscales en este capítulo por 9,740.6 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 1,369.8 miles de pesos, con folio 2013-12-513-2191 (17-junio-2013), para la creación de plazas; por 137.3 miles de pesos, con folio 2013-12-513-3757 (11-septiembre-2013), por la reubicación de 1 plaza; por 6,708.1 miles de pesos, con folio 2013-12-513-4033 (23-septiembre-2013), por la reubicación de 31 plazas; por 206.5 miles de pesos, con folio 2013-12-513-4246 (03-octubre-2013), para la adecuación de plazas; por 1,318.9 miles de pesos, con folio 2013-12-5655 (04-diciembre-2013), para actualización del tabulador único.
 - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron 16,676.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 1,164.2 miles de pesos, con folio 2013-12-513-933 (16-abril-2013), por la reubicación de plazas; por 368.8 miles de pesos, con folio 2013-12-513-1225 (31-

mayo-2013), por la reducción del 5.0% del gasto en servicios personales; por 327.4 miles de pesos, con folio 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013), por la reducción del 5.0% del gasto en servicios personales; por 16.1 miles de pesos, con folio 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013), por complemento a la reducción del 5.0% del gasto en servicios personales; por 347.6 miles de pesos, con folio 2013-12-513-4177 (25-septiembre-2013), por la reubicación de 1 plaza; por 281.7 miles de pesos, con folio 2013-12-513-4179 (25-septiembre-2013), por la reubicación de 2 plazas; por 13.6 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5342 (21-noviembre-2013), por reducción al paquete salarial; por 394.5 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5794 (17-diciembre-2013), por transferencia al Ramo 23 por economías en partidas de seguridad social; por 8,713.5 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013), por transferencia al Ramo 23 por economías en partidas de seguridad social; por 470.2 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5935 (31-diciembre-2013), reorientación de economías a otros Institutos; por 497.7 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5955 (31-diciembre/2013), por transferencia al Ramo 23 de economías en partidas de seguridad social; por 1,553.2 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5956 (31-diciembre-2013), por transferencia al Ramo 23 de economías; por 2,000.8 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5957 (31-diciembre-2013), por transferencia al Ramo 23 de economías; por 527.0 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5961 (31-diciembre-2013), por transferencia al Ramo 23 de economías.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al devengado de 422,408.9 miles de pesos, por lo que al cierre no se tienen ADEFAS en este capítulo de gasto.
- Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 422,408.9 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 5,696.9 miles de pesos, siendo 1.9% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de 3,058.4 miles de pesos, 1.6% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a los Capítulos 3000 “Servicios Generales” y 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para el pago de servicios de mantenimiento y la adquisición de equipo, respectivamente, así como la reducción en la captación de recursos propios por 10,131.4 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados, los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:
 - Ampliaciones netas por 30,355.1 miles de pesos, registradas así: ampliación por 11,864.3 miles de pesos, con folio 2013-12-510-3154 (15-agosto-2013), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, medicamentos, sustancias químicas, diésel, vestuario y refacciones; por 17,010.7 miles de pesos, con folio 2013-12-510-23-octubre-2013), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, medicamentos, suministros médicos y diésel; por 1,480.1 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5389 (20-noviembre-2013), apoyo para cubrir presiones en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos y vestuario.
 - Reducciones netas por 33,413.5 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de recursos fiscales por 1,011.1 miles de pesos, autorizada con folio 2013-12-510-5742 (09-diciembre-2013), por economías registradas; reducciones de recursos propios por 32,402.4 miles de pesos, integrada por: reducción por 21,025.4 miles de pesos de recursos propios, con folio 2013-12-NCK-3 (26-septiembre-2013), por transferencia de recursos al Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, para la adquisición de equipo 2013; por 1,245.6 miles de pesos, con folio 2013-12-NCK-6 (31-diciembre-2013), por transferencia al Capítulo 3000 “Servicios Generales”. Asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios por 10,131.4 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 154,164.5 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 10,131.4 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- **Servicios Generales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 8,755.3 miles de pesos, 8.4% mayor al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones, reducciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencia compensada de recursos propios al Capítulo 6000 “Inversión Física”, para apoyar el programa de mantenimiento 2013, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 14,340.6 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliaciones de recursos fiscales por 13,095.0 miles de pesos, compuesta por: 3,135.7 miles de pesos, con folio 2013-12-510-3154 (07-agosto-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de servicios básicos, arrendamiento de equipo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 8,519.3 miles de pesos, con folio 2013-12-510-4820 (23-octubre-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de arrendamiento de equipo de cómputo, impresión de material informativo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 415.7 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5389 (20-noviembre-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de servicio telefónico, arrendamiento de equipo de cómputo y asesorías; por 604.1 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5409 (25-noviembre-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de telefonía, arrendamiento de equipo de cómputo y asesorías; por 420.2 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5865 (30-diciembre-2013), para cubrir el pago del 2.5% del impuesto sobre nóminas; ampliación de recursos propios por 1,245.6 miles de pesos, con folio 2013-12-NCK-6 (31-diciembre-2013), por transferencia del Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, para cubrir pagos de servicios diversos.
 - Reducciones Netas por 5,585.3 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 708.0 miles de pesos, integrada por: reducción por 664.7 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5712 (09-diciembre-2013), por economías en pago de servicio de mantenimiento de inmuebles; por 43.3 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5958 (31-diciembre-2013), por economías en el pago del 2.5% del impuesto sobre nóminas. Reducción de recursos propios por 4,540.0 miles de pesos, con folio 2013-12-NCK-3 (26-septiembre-2013), por transferencia al Capítulo 6000 “Inversión Física”, para el pago del programa de mantenimiento 2013”. Asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios por 337.3 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
 - Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
 - En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 88,901.3 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 337.2 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- **Subsidios.** No se destinaron recursos.
 - **Otros de Corriente.-** En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos; que corresponde al 100.0% de recursos fiscales; de los que se dejaron de ejercer 48.4 miles de pesos, que equivalen al 48.4% menor, esto derivado a que no ocurrieron eventos por los que se ejerciera este concepto, los movimientos presupuestarios autorizados durante el año, se refieren a:

- Reducciones Netas por 48.4 miles de pesos de recursos fiscales, integradas por: reducción por 25.6 miles de pesos, con folio 2013-12-513-1142 (22-abril-2013), por economías en pagas de defunción y por 22.8 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5932 (31-diciembre-2013), por economías en pagas de defunción.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para **gasto de inversión** se aprobó 6,460.0 miles de pesos, pagándose un total de 25,841.8 miles de pesos, observándose una variación neta mayor de 19,381.8 miles de pesos, que corresponde a 300.0% mayor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 100.0% de recursos propios.

◆ En materia de **Inversión Física**, el presupuesto pagado registró un incremento de 300.0% con relación al aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

– **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un incremento de 14,873.0 miles de pesos, que representa 100.0% de aumento, en relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:

- Ampliaciones netas de 21,025.4 miles de pesos de recursos propios de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: ampliación por 21,025.4 miles de pesos, con folio 2013-12-NCK-3 (26-septiembre-2013), por transferencia del Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación.
- La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos pagados por 6,152.4 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
- El gasto en este capítulo por partida de gasto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	802.4
Equipo de Administración	288.6
Equipos y aparatos audiovisuales	14.0
Cámaras fotográficas y de video	1.3
Equipo médico y de laboratorio	12,188.4
Instrumental médico y de laboratorio	573.7
Maquinaria y equipo industrial	320.2
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	<u>684.4</u>
T O T A L	14,873.0

- Lo anterior, ayudó a continuar con la adquisición de equipo médico complementario para el funcionamiento del equipo PET-CT, así como con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas y la adquisición equipos médicos de alta tecnología.
- **Inversión Pública,** Registró un presupuesto pagado de 10,968.8 miles de pesos, que representa 69.8% mayor en relación al aprobado, observándose una variación mayor neta por 4,508.8 miles de pesos, siendo financiado el 100.0% con recursos propios, y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:

- Ampliaciones Netas por 4,540.0 miles de pesos de recursos propios, mediante la siguiente afectación presupuestaria: por 4,540.0 miles de pesos con folio 2013-12-NCK-3 (26-septiembre-2013), por transferencia del Capítulo 3000 “Servicios Generales”, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento de fachadas del edificio principal.
- La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos pagados por 31.2 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
- Cabe señalar, que los recursos modificados por proyecto de obra, fueron llevados a cabo conforme a lo autorizado en registro en cartera, toda vez que los recursos fueron canalizados para el pago de la construcción de la nueva residencia médica en su primera etapa, así como en el pago de los trabajos de mantenimiento y remodelación de fachadas del edificio principal.
- Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 1112NCK0003	
Construcción del edificio nuevo de Residencia Médica 2012-2014.	6,460.0
Proyecto de Inversión No. 1312NCK0001	
Programa de mantenimiento 2013.	4,508.8
Total	11,968.8

- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- En 2013, el presupuesto pagado del Instituto se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La finalidad **Gobierno**, se ejerció 5.0% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales la reducción en el gasto por recursos propios, no captados.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 83.7% del total de los recursos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto pagado de 3.4%, respecto al aprobado, observando un incremento de 20,431.3 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipo médicos e industriales. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para dar apoyo a la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación, así como para el mantenimiento y remodelación de fachadas del edificio principal.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función Salud, se pagó el 83.7% del total, destacando el ejercicio del 81.9% del presupuesto modificado; y se tiene una variación mayor del presupuesto pagado de 3.4% con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 4.0% mayor del presupuesto aprobado y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue menor en 1.4% y 1.2%, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico**, se pagaron un 1.7% menor del presupuesto aprobado, que equivale a 2,080.9 miles de pesos, derivado de la disminución en el gasto, por la captación menor de los recursos propios programados.
- Durante 2013 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, ejerció la operación a través de ocho programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades con un presupuesto pagado de 748,874.0 miles de pesos, lo que significó un incremento del 2.5% respecto a lo aprobado, de los cuales destacan los siguientes:
 - ◆ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud**.- El presupuesto pagado en este programa fue de 117,364.1 miles de pesos, el cual fue menor en 1.7% del presupuesto aprobado, las acciones realizadas fueron como a continuación se señala:
 - El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía para 2013 programó el indicador estratégico “Inversión promedio por investigación” que mide la eficiencia en los recursos presupuestales federales promedio que se destinan por proyecto de investigación vigente. El indicador programado fue de 96,478.6, alcanzándose al finalizar el ejercicio 83,172.2 debido a que se tuvo un incremento en del 15.6% en el número de proyectos de investigación vigentes, por lo que la inversión promedio por investigación se redujo en 13.8%.
 - Para 2013 también se programó el indicador de “Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas”, que mide la eficacia en la productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto. La meta programada fue lograr la publicación de 84 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 41.4% de 203 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 50.0 (equivalente a 115 artículos de los niveles III a V de 230 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta original en 20.8%.
 - El Instituto para 2013 programó el Indicador de “Promedio de publicaciones por investigador” que mide la eficiencia en el promedio de productos de investigación por investigador, programándose obtener un promedio de 2.8 publicaciones entre el total de investigadores, esperándose la producción de 239 publicaciones entre 84 investigadores. Al finalizar el ejercicio se produjeron 264 publicaciones entre 87 investigadores superando la meta programada al lograrse un promedio de 3.0 publicaciones por investigador.
 - ◆ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud**.- Los recursos pagados en este programa se ubican en 553,690.1 miles de pesos monto superior en 5.7% a lo contemplado en el presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Para 2013 se programó el Indicador Estratégico “Egresos hospitalarios por mejoría”, que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios por mejoría de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en relación al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 2,805 egresos por mejoría de 3 042 egresos totales, es decir el 92.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 95.8% equivalente a 3,264 egresos por mejoría de 3,407 egresos totales, lo que significó superar en 3.9% la meta original. En términos absolutos se realizaron 12.0% egresos totales más y 16.4% egresos por mejoría más que los programados. Se registraron 3,407 egresos hospitalarios totales, 71 egresos más que los del 2012. Por clasificación: 95.8% fueron por mejoría, 1.9% por alta voluntaria y 2.3% por defunción. En este año se tuvieron 80 defunciones, registrándose un aumento en relación al año anterior en que la cifra fue muy baja al ser sólo 56; pero aun así, el número de defunciones fue bajo.
 - Para el 2013 se programó el indicador estratégico “Porcentaje de ocupación Hospitalaria”, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37,387 días paciente durante el período en 46,116 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 81.1%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 83.4% equivalente a 38,483 días paciente en 46,116 días cama censable, lo que significó el 102.8% de la meta original.

- Con fecha 2 de diciembre de 2013, la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica del Consejo de Salubridad General emitió el dictamen favorable con base en el resultado de la auditoría efectuada al Instituto. Por lo tanto se informa que el Instituto está Certificado por un periodo de dos años.
- La En 2013 ingresaron a hospitalización 3 408 pacientes, 60.0% por consulta externa y 40.0% por urgencias; siendo superior el indicador con respecto a lo alcanzado en el 2012 (56.4%). Del total de pacientes hospitalizados, el 65.0% fue a Neurocirugía; 22.0% a Neurología y el 13.0% restante a Psiquiatría. Durante 2013, se superó la meta del indicador programado en 18.1%, al realizarse 495 ingresos programados más que los efectuados vía urgencias, lo cual se debe a un mejor control en la admisión hospitalaria. Del total de pacientes atendidos en Urgencias, 1,694 requirieron internamiento en el área, y de éstos, 1,379 pacientes requirieron una cama en hospitalización.
- ◆ **E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se pagaron 32,627.9 miles de pesos, cantidad inferior en 7.9% respecto al aprobado, equivalente a 2,803.3 miles de pesos. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2013 el indicador de “Eficiencia terminal de médicos especialistas”, que mide la eficiencia en el porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre el total de médicos inscritos de la misma cohorte. La meta programada fue formar 68 especialistas de 68 inscritos, es decir el 100.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 94.1% al titularse 64 especialistas médicos de los 68 especialistas médicos inscritos, lo que significó alcanzar el 94.1% de la meta original.
- ◆ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.**- Se pagaron 2,107.2 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 50.4% con relación al presupuesto aprobado, por el apoyo que se dio a la adquisición de equipo y mantenimiento.
- ◆ **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.** Se pagaron 6,460.0 miles de pesos, importe que fue del 100.0% al presupuesto aprobado y modificado al cierre, aplicándose para la construcción de la nueva residencia médica, en su primera etapa, las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles, que fueron aplicado en fortalecer:
 - El Proyecto de Inversión No.1112NCK0003, Construcción del edificio nuevo de Residencia Médica 2012-2014.
- ◆ **K027 Mantenimiento de Infraestructura.** Se pagaron 4,508.8 miles de pesos, importe que fue 0.7% inferior al presupuesto modificado autorizado al cierre, aplicándose para fortalecer la remodelación y mantenimiento de las fachadas del edificio principal del Instituto, donde se destaca:
 - El Proyecto de Inversión No.1312NCK0001, Programa de Mantenimiento 2013, (mantenimiento y remodelación de las fachadas del edificio principal).
- ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Registró un decremento en el pagado del 25.0%, con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por la transferencia de recursos fiscales del paquete salarial, a otros programas de gasto.
 - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 75 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por transferencias compensadas de recursos propios entre capítulos y partidas para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.
- ◆ **0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** obtuvo un presupuesto aprobado de 5,112.0 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 5.0%, obteniéndose un presupuesto pagado de 4,856.3 miles de pesos.

- Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios, durante el año 2013, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.
- Tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
Tabuladores y Remuneraciones Ejercicio Fiscal 2013
(Pesos)

(Continúa)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del Grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General de Estructura (K)	171,901	171,901	277	234,078	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Director de Área (M)	56,129	56,129	277	78,127	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Subdirector de Área (N)	32,820	39,574	277	55,417	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Jefe de Departamento en Área Médica	34,283	34,283	277	27,892	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace (P)	14,297	14,297	357	11,575	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Operativo-Tabulador Único de la SSA					

(Concluye)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Base	8,145	23,767	995	20,752	Seguros Institucionales y Prestaciones de Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad Social
Confianza	13,784	35,306	995	31,823	Seguros Institucionales y Prestaciones de Seguridad Social
Categorías-Tabulador Único de la SSA					
Rama Médica y Paramédica	9,561	37,184	4,619	30,203	Seguros Institucionales y Prestaciones de Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad Social

- Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Instituto no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (P, N, M, K), asimismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente al Nivel "O" de dicho tabulador.